



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad de México a 05 de abril de 2022

Oficio: **CCDMX/AMV/IIL/020/2022**

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito su valioso apoyo a efecto de que se realice la modificación de turno de la proposición con punto de acuerdo POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN CUYA CIRCUNSCRIPCIÓN EXISTAN PUEBLOS ORIGINARIOS SE DÉ INFORMACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 PARA ESTE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA, que fue turnada a la Comisión de Participación Ciudadana para análisis y dictamen en sesión de 24 de marzo del año en curso y no al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE:

Alejandra Méndez Vicuña

**DIP. ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA**